

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), en su sesión de 28 de junio de 2022, en el punto cuatro del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto, y representados por delegación, que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN O REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS:**

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María Luisa Domínguez González

VOCALES PRESENTES:

Sra. Dña. Sonia Almela Martínez.

Sr. D. José Bravo Pérez.

Sr. D. Jesús Miguel Fumanal Orús.

Sr. D. Domingo García Díez.

Sr. D. Rafael García Martínez.

Sr. D. Antonio Muruais Rodríguez.

Sra. Dña. María Pilar Seisdedos Espinosa.

Sra. Dña. Ana de Vicente Lancho.

VOCALES ASISTENTES POR VIDEOCONFERENCIA:

Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez.

VOCALES REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN:

Sra. Dña. Silvia Zancajo García.

- **ACUERDOS ADOPTADOS:**

4. LICITACIONES**4.1. CONTRATOS FINANCIADOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE
RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR).**

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración, por mayoría de los miembros



presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D. Rafael García Martínez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 4.1.2, 4.1.3 y 4.1.4, y su abstención respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 4.1.1, 4.1.5 y 4.1.6, y con el voto en contra del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 4.1.1, 4.1.4, 4.1.5 y 4.1.6, adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan:

4.1.1. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL INCREMENTO DE CAPACIDAD DEL TRAMO: NUDO DE PINAR DE LAS ROZAS – ESTACIÓN DE LAS MATAS EN LA LÍNEA MADRID – HENDAYA. VÍA Y ELECTRIFICACIÓN.** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0133) MRR RC0657

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	56.729.941,28 €	11.913.287,67 €	68.643.228,95 €
Valor estimado Suministros:	16.592.659,50 €		
Valor estimado del contrato, total:	73.322.600,78 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			22.881.076,32 €
Año 2024			22.881.076,32 €
Año 2025			22.881.076,31 €
Total			68.643.228,95 €

Plazo de ejecución: 36 meses

Informe Asesoría Jurídica: 23 de junio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

4.1.2. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PLATAFORMA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO SUR AL PUERTO DE CASTELLÓN. TRAMO I (0+000 – 4+698) (EXPEDIENTE Nº 3.22/06110.0125) MRR RC1214

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	102.116.190,03 €	21.444.399,91 €	123.560.589,94 €
Valor estimado del contrato, total:	102.116.190,03 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			46.205.258,33 €
Año 2024			57.688.207,06 €
Año 2025			19.667.124,55 €
Total			123.560.589,94 €

Plazo de ejecución: 30 meses

Informe Asesoría Jurídica: 23 de junio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

4.1.3. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS Y CUBIERTAS DE LA ESTACIÓN DE VALENCIA NORD; FASES CUBIERTAS Y NAVES LATERALES, FASE MARQUESINA HISTÓRICA PRINCIPAL Y FASE FACHADAS Y CARPINTERÍAS. (EXPEDIENTE Nº 3.22/24108.0107) MRR RC0570 y RC0571



Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	16.385.745,36 €	3.441.006,53 €	19.826.751,89 €
Valor estimado del contrato, total:	16.385.745,36 €		

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2022	191.840,76 €
Año 2023	9.053.189,82 €
Año 2024	10.071.253,84 €
Año 2025	510.467,47 €
Total	19.826.751,89 €

Plazo de ejecución: 28 meses

Informe Asesoría Jurídica: 23 de junio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración: Cualitativos 49%, Económicos 51%

4.1.4. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO CMS AFECCIONES DE LA AMPLIACIÓN DE ORDUÑA. (750 METROS). (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0137) MRR RC1354

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.013.831,44 €	1.262.904,60 €	7.276.736,04 €



Valor estimado del contrato, total:	6.013.831,44 €
Anualidades de licitación (IVA INCL.):	
Año 2022	2.425.578,68 €
Año 2023	4.851.157,36 €
Total	7.276.736,04 €
Plazo de ejecución:	9 meses
Informe Asesoría Jurídica:	21 de junio 2022
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración	Cualitativos 49%
	Económicos 51%

4.1.5. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CASTELLDEFELS. (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0138) MRR RC0167

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	19.189.730,16 €	4.029.843,33 €	23.219.573,49 €
Valor estimado Suministros:	5.176.725,46 €		
Valor estimado del contrato, total:	24.366.455,62 €		

Anualidades de licitación (IVA INCL.):	
Año 2023	5.804.893,37 €
Año 2024	11.609.786,75 €
Año 2025	5.804.893,37 €
Total	23.219.573,49 €

Plazo de ejecución: 24 meses



Informe Asesoría Jurídica:	23 de junio 2022		
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		
Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%	
	Económicos	51%	

4.1.6. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE CERCANÍAS DE MADRID HASTA SOTO DEL REAL. FASE 1. INFRAESTRUCTURA, VÍA Y LÍNEA AÉREA DE CONTACTO (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0152) MRR RC0224

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	21.024.874,26 €	4.415.223,59 €	25.440.097,85 €
Valor estimado Suministros:	4.472.001,73 €		
Valor estimado del contrato, total:	25.496.875,99 €		

Anualidades de licitación (IVA INCL.):		
Año 2023		12.720.048,92 €
Año 2024		12.720.048,93 €
Total		25.440.097,85 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Informe Asesoría Jurídica: 24 de junio 2022

Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		
Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%	
	Económicos	51%	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: Y4BXZB9XWV7WE6RDWR30E2R108 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



4.2. CONTRATOS NO FINANCIADOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- El Consejo de Administración, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, quedando los presentes acuerdos condicionados a la obtención, en su caso, de las correspondientes autorizaciones del Consejo de Ministros, conforme a lo previsto en el artículo 324.1 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

4.2.1. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE EQUIPAMIENTOS Y SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NEURONAL DE ESTACIONES Y DE LAS ACTUACIONES EN LAS ESTACIONES PARA TELEGESTIÓN (EXPEDIENTE Nº 3.22/24108.0078)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	28.331.065,14 €	5.949.523,68 €	34.280.588,82 €

Valor estimado del contrato, total:	28.331.065,14 €
-------------------------------------	-----------------

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2023	10.312.230,47 €
Año 2024	10.548.562,20 €
Año 2025	9.454.217,39 €
Año 2026	3.965.578,76 €
Total	34.280.588,82 €

Plazo de ejecución: 48 meses



Informe Abogacía del Estado:	24 de junio 2022
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración	Cualitativos 49%
	Económicos 51%
Autorización Consejo Ministros:	En tramitación

4.2.2. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES DE ADIF Y ADIF ALTA VELOCIDAD (EXPEDIENTE Nº 2.22/04108.0089)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.358.115,38 €	1.335.204,23 €	7.693.319,61 €

Valor estimado:
Prórrogas importe: 19.074.346,14 €
Máximo 36 meses

Valor estimado del contrato, total: 25.432.461,52 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2022	280.371,28 €
Año 2023	7.412.948,33 €
Total	7.693.319,61 €

Plazo de ejecución: 12 meses

Informe Abogacía del Estado: 22 de junio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

Segundo.- El Consejo de Administración, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con la abstención del vocal Sr. D. Rafael García



Martínez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 4.2.3 y 4.2.4, y con el voto en contra del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a la propuesta de licitación identificada bajo el ordinal 4.2.4 y su abstención respecto a la propuesta de licitación identificada bajo el ordinal 4.2.3, adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan; quedando el acuerdo adoptado respecto a la propuesta de licitación identificada bajo el ordinal 4.2.4, condicionado a la obtención de la correspondiente autorización del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, conforme a lo previsto en el artículo 324.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

4.2.3. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA PLAYA DE MERCANCÍAS DEL COMPLEJO FERROVIARIO Y SU CONEXIÓN CON LA RED ARTERIAL FERROVIARIA DE VALLADOLID. (EXPEDIENTE Nº 3.22/06110.0106)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación (*):	16.120.697,83 €	3.385.346,54 €	19.506.044,37 €
Valor estimado Materiales:	12.292.235,51 €		
Valor estimado del contrato, total:	28.412.933,34 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2022			4.030.414,35 €
Año 2023			15.475.630,02 €
Total			19.506.044,37 €
Plazo de ejecución:			16 meses
Informe Asesoría Jurídica:			27 de mayo 2022
Procedimiento de adjudicación:		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	(Art. 168 b) 1º)
Autorización Consejo Ministros:			21 de junio 2022



(*) Se informa a los miembros del Consejo de Administración que, para el presente proyecto, existe copago en la siguiente proporción: A la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. le corresponde abonar el 54,21 %, por importe de 8.739.030,30 Euros, y a ADIF el 45,79 %, por importe de 7.381.667,53 Euros.

Asimismo, se informa a los miembros del Consejo de Administración que la presente propuesta fue sometida a su deliberación, en la sesión celebrada el pasado 30 de mayo, acordándose, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, postponer la toma de decisión sobre la aprobación de la presente licitación, a la obtención de la correspondiente autorización del Consejo de Ministros, conforme a lo previsto en el artículo 324.1 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

4.2.4. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD A LOS ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LA GRANADA Y ARBOÇ Y VÍAS MANGO DE VILAFRANCA. IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO CASTELLBISBAL – MURCIA. SUBTRAMO MARTORELL – SANT VICENÇ DE CALDERS (EXPEDIENTE Nº 3.22/06110.0121)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	7.826.553,91 €	1.643.576,32 €	9.470.130,23 €
Valor estimado suministros:	1.085.949,44 €		
Valor estimado del contrato, total:	8.912.503,35 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2022			1.185.984,88 €
Año 2023			8.284.145,35 €
Total			9.470.130,23 €

Plazo de ejecución: 15 meses

Informe Asesoría Jurídica: 21 de junio 2022

Procedimiento de adjudicación: **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (RAZONES DE IMPERIOSA URGENCIA)**

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: En tramitación



Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmado electrónicamente por: GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS
07.07.2022 18:05:46 CEST

Guillermo Martínez de Simón Santos

Firmado electrónicamente por: MARIA LUISA DOMINGUEZ GONZALEZ
07.07.2022 20:19:37 CEST

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Luisa Domínguez González.

